

El Cristo universitario de los Doctrinos de Alcalá de Henares: su cofradía y su ermita

M^a del Carmen GARCÍA ESTRADÉ
Institución de Estudios Complutenses

*A Javier Campos y Fernández de Sevilla,
en la 25^a edición de los Simposios del Escorial*

- I. Introducción.**
- II. Los Colegios de la Doctrina Cristiana.**
- III. El Seminario de la Doctrina Cristiana en Alcalá de Henares.**
- IV. La talla del *Cristo de los Doctrinos*.**
 - 4.1. *Descripción de la talla.*
 - 4.2. *Autoría o atribuciones.*
 - 4.3. *Advocaciones de la imagen, a través de los tiempos.*
- V. La Cofradía del *Santísimo Cristo Universitario de los Doctrinos*.**
 - 5.1. *Su fundación y la elección de Prioste.*
 - 5.2. *Sus finalidades.*
 - 5.3. *Las fiestas principales.*
 - 5.4. *El hábito de los cofrades y los estandartes.*
 - 5.5. *El nombre actual de la Cofradía.*
 - 5.6. *Breve historia de la Cofradía.*
- VI. La procesión del *Cristo de los Doctrinos y de Nuestra Señora de la Esperanza*.**

VII. La ermita y sus dependencias.

7.1. La ermita.

7.2. La capilla.

7.3. La sacristía.

7.4. El Corral de Mataperros.

VIII. Conclusiones.

IX. Referencias bibliográficas.

I. INTRODUCCIÓN

En el año de 1942, la ermita donde se venera el *Cristo de los Doctrinos* en Alcalá de Henares, fue declarada Monumento Histórico Artístico. Siglos atrás, el papa Alejandro VII (1599-1667) otorgó indulgencia plenaria a los visitantes del santuario en determinadas fechas, entre ellas, el día de su fiesta mayor, festividad de la Ascensión. Realzado por la sociedad civil y la más alta dignidad eclesiástica, hoy día, el *Cristo de los Doctrinos*, en su procesión de semana santa, congrega al pueblo alcalaíno en un acto multitudinario de piedad, orgullo y espectacular belleza, siendo su Cofradía una de las más antiguas de Alcalá de Henares. Sin embargo, a pesar de los valores que en Él concurren, es poco conocido en los pueblos y en la capital de la Comunidad de Madrid, quizás debido a la falta de sentimiento religioso y a la ausencia de inclinación por el arte. Para ahondar en estos aspectos, y en su historia, debemos retroceder en el tiempo.

II. LOS COLEGIOS DE LA DOCTRINA CRISTIANA

El ambiente social, donde la mendicidad infantil se había multiplicado en las ciudades, durante los siglos XVI y XVII en la España de los Austria -con el temor de que el aumento de la delincuencia atentase contra la seguridad ciudadana- y donde los pobres se morían en las calles sin alimentos ni medicinas, unido al espíritu humanístico de los escritos de Luis Vives y la influencia religiosa de Juan de Ávila (1500-1569)¹ y la Ley Tavera o Ley de Pobres², desencadenó la toma de conciencia de esta lacra pública y dió lugar a la creación de los Colegios de la Doctrina Cristiana, en el siglo XVI y de otras

¹ Juan de ÁVILA es un escritor ascético. Estudió Arte y Teología en Alcalá de Henares (1520-1526), después de haber estudiado en la universidad de Salamanca. A la muerte de sus padres, vendió todos sus bienes y, ejemplarmente, se los dió a los pobres. Fue el evangelizador de Andalucía por lo que se le conoce con el apodo de «Apostól de Andalucía». Su obra *Audio filia, et videre* fue tan valorada por Felipe II que exigió que no faltara nunca en la Biblioteca de El Escorial.

² Promulgada en 1540, prohibía en su artículo VI la mendicidad a partir de los cinco años, no pudiendo los niños acompañar a sus padres, aunque estos tuvieran la licencia para pedir limosna, exigida a los pobres verdaderos, para no acostumbrarse a la mendicidad..

varias instituciones, Hermandades y Hospitales, en la capital: la Hermandad de la Buena Dicha (1594), la Hermandad del Refugio (1565), y en el XVII, el Hospital de la Venerable Orden Tercera (1609), según confirma Carlos Osorio³. La diferencia entre los Colegios de la Doctrina Cristiana y las otras instituciones benéficas está en que los primeros dependían, generalmente, de la autoridad municipal quien se encargaba de todo lo relativo a su subsistencia: alimentación, vestimenta y enseñanza de los doctrinos, mientras que las Hermandades y Hospitales eran fundadas, particularmente, por sacerdotes y laicos y ampliaban su acción benéfica a todos los menesterosos sin límite de edad.

El primer Colegio de la Doctrina Cristiana se fundó en Valladolid en 1542 y luego se extendieron estas instituciones benéficas a otras ciudades españolas, portuguesas y americanas. En la *Doctrina*, de Gregorio Pesquera, se describe el objetivo de estos Colegios: recoger a los niños huérfanos y pobres, de 5 a 12 años, a cargo de la autoridad municipal, hecho que también destaca Lope de Toledo, refiriéndose a Logroño⁴, y encargarse de la enseñanza de la doctrina cristiana para reeducar su conducta, al tiempo que se les instruía en el conocimiento de las primeras letras (lectura, escritura, reglas de cálculo y catecismo)⁵ y hacían trabajos manuales para ayudar economicamente a su subsistencia, y poder ingresar en talleres artesanos y capacitarlos para que se ganasen la vida en el futuro con un trabajo honrado. En opinión de José Luis de Los Reyes Leoz, el Colegio de la Doctrina Cristiana era «un reformatorio de delinquentes y una escuela de formación profesional»⁶.

Una imagen mísera de los niños de la Doctrina nos ofrece Miguel de Cervantes en su obra dramática *Pedro de Urdemalas*, donde con tintes negros, mojada, su pluma en la tinta de la negra realidad, nos confirma su pobreza, su desarraigo, su orfandad y su hambre, y donde, además, se constata la enseñanza de las primeras letras allí aprendidas, sintetizadas en estas tres actividades: aprender a leer, aprender a escribir y aprender las oraciones, a

³ Del Hospital de la Venerable Orden Tercera fueron miembro, Miguel de Cervantes, y otros escritores, según relata Carlos OSORIO, en *El Madrid olvidado*, La Librería, Madrid, 2015, 2ª ed., pp. 223-238.

⁴ LOPE DE TOLEDO, J. M^a, «Logroño en el siglo XVI. Los niños de la Doctrina cristiana»: «el municipio [...] es la asutoridad que entiende en todo lo relativo al ámbito industrial –a la reglamentación del trabajo y a la acción asistencial–», 419-431, p. 419.

⁵ GARCÍA ESTRADÉ, M^a del C., «Reflexiones de Jovellanos sobre la instrucción pública y su relación con la constitución de 1812», en *Hacia 1812 desde el siglo ilustrado. Actas del V Congreso Internacional de la Sociedad Española de Estudios del Siglo XVIII*, ed. de Fernando Durán López, Trea, Asturias 2013.

⁶ REYES LEOZ, J. L., de los, «La enseñanza de los niños pobres: el Colegio de san Ildefonso y el círculo humanista de Madrid», en *Actas del XVI Congreso AIH*.

las que los niños añadían aprendizajes de otro tipo, aprender a mentir y a hurtar la limosna:

Yo soy hijo de la piedra ⁷ que padre no conocí, desdicha de las mayores que a un hombre pueden venir. No sé dónde me criaron; pero sé decir que fui de estos niños de doctrina sarnosos que hay por ahí.	Allí, con dietas y azotes, que siempre sobran allí, aprendí las oraciones, y a tener hambre aprendí; aunque también con aquesto supe leer y escribir, y supe hurtar la limosna y disculparme y mentir.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(Miguel de Cervantes, *Pedro de Urdemalas*, acto I)⁸

Las obligaciones de los niños doctrinos consistían en cantar por las calles y plazas públicas y en la iglesia los dogmas y devociones de la Iglesia católica para enseñanza de los vecinos; asistir en los entierros para escoltar al difunto; pedir limosna para la subsistencia de su casa; formar parte de las procesiones, acompañando a las imágenes sagradas, además de ocuparse de la limpieza y arreglo de su vivienda y de aprender las primeras letras y un oficio del que pudieran sustentarse en el futuro. Y también se veían obligados a otros aprendizajes no correctos. Los azotes a los que alude Cervantes ponen de manifiesto como el ‘castigo de palo’ era el empleado para corregir conductas en aquellos tiempos y confirma la interpretación de Reyes Leoz de las Casas de la Doctrina Cristiana como reformatorio de delincuentes y escuela de formación profesional.

III. EL SEMINARIO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EN ALCALÁ DE HENARES

Existía en la villa de Alcalá de Henares, allá por el siglo XVI, un Seminario de Niños de la Doctrina Cristiana, fundado en la segunda mitad de este siglo⁹

⁷ Se refiere a la piedra de la iglesia mayor de Toledo, donde se dejaba a los niños, a merced de la caridad.

⁸ Este texto cervantino es citado por AGARCÍA REIDY, A., «Una aproximación al teatro de Juan López de Úbeda (textos y contexto)», en *TeatrEsco*, nº 3 (2008) 11; y también lo incluye MARCHAMALO SÁNCHEZ, en *Historia de la ermita, cofradía y efigie del Cristo Universitario de los Doctrinos de Alcalá de Henares*, 2011, p. 60.

⁹ PORTILLA propone la fecha de 1581, y la misma fecha da Calleja, pero lo rechaza Marchamalo, quien propone la de 1570 para su fundación, pudiéndose quizás adelantar, según dice, a 1563, basándose en el *Cancionero general de la Doctrina cristiana*, de López de Úbeda, (Alcalá de Henares 1579), donde el autor explica las enseñanzas dadas en el Seminario a los niños y cómo muchos doctrinos se hicieron bachilleres y graduados por la Universidad de

por un profesor de la Universidad de dicha villa, en la que impartía Teología, el sacerdote y licenciado toledano Juan López de Úbeda. Aleccionaba a los doctrinos -así se llamaba a estos niños-, bajo la mirada de un Crucificado que comenzó a llamarse el *Cristo de los Doctrinos*, extendiéndose su devoción a los vecinos, fervor que fue aumentando por los muchos milagros realizados. Así, un grupo, formado por Antonio de Aguilar, Juan de Magaña y Francisco Jofre, decide asociarse para fundar una Cofradía y pide licencia al Concejo, declarándose entonces, «debotos (sic) del santo Christo de los Niños de la Doctrina»¹⁰, cuyo fin es cuidar del culto y devoción de esta imagen. De este modo, principia la Cofradía instituida bajo esta advocación.

López de Úbeda dejó, compuesta por él, una obra poética, *Cancionero general de la Doctrina Cristiana*, publicada en Alcalá de Henares, en 1579, de gran valor informativo sobre las enseñanzas impartidas y las necesidades y contribuciones económicas del Seminario, ampliada después de tres años, en 1582, y publicada también en Alcalá de Henares con el título de *Vergel de flores divinas*:

<p>Aquí en temor de Dios recto sendero de la sabiduría verdadera, enseñando a los niños lo primero a nuestra Ley guardar, puro (sic) y sincera. Aquí, escribir, contar, más no dinero. leer, tañer, cantar, de tal manera que tienen ya capilla de cantores de altos, baxos, tiples y tenores.</p>	<p>Aquí en las disciplinas liberales estudian los que tienen suficiencia y muchos en saber salieron tales que han alcanzado el grado de licencia. Otros por los tesoros celestiales menospreciando toda humana ciencia sirven a Dios en santas religiones criados en las tales ocasiones¹¹.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Un dato relevante es el que deja constancia de la importancia de la música y el canto y de la existencia de una capilla de cantores con diferentes tipos de voz. Esta enseñanza les servía para ir luego, cantando por calles y plazas públicas, en iglesias y centros privados, los dogmas de la doctrina cristiana, tal como se ha explicado que se hacía en otros lugares de España. En cuanto a su modo de vida, según relata Calleja «los niños habitaban en celdas dentro de la ermita y asistían a los acompañamientos de entierros en corporación» y su enseñanza

Alcalá. Si en 1579 ya había bachilleres y licenciados, Marchamalo considera que la fecha de fundación debería estar en 1570 o antes. La fecha de 1555, indicada por la profesora Anselem-Szende (Universidad de Valenciennes) le parece al citado autor demasiado temprana y resalta que no se ofrece documentación probatoria.

¹⁰ GARCÍA SALDAÑA, J., *Antecedentes/documentos y Ordenanzas* originales de la fundación de la Hermandad del Santo Cristo de los Doctrinos, en *Documentos olvidados; Los devotos del Cristo de los Niños*. Alcalá de Henares, 1986, referencia recogida en MARCHAMALO, A. *Historia...*, 2011, p. 121.

¹¹ MARCHAMALO, A., *Historia...*, 2011, pp. 64 y 65.

continuó «al menos hasta 1737 pues en una relación de rogativas se dice que asistieron los niños de la doctrina»¹².

El Seminario se ubicó en el llamado Corral o Patio de Mataperros (hoy jardín de la Ermita, c/ Colegios, nº 9), en el que, treinta y cuatro años antes estuvieron las edificaciones habitadas por los jesuitas a su llegada a la villa, trasladándose después a la calle de Libreros donde se fundó el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús, cuya iglesia aún pervive ofreciendo hoy día culto religioso a los alcalaínos. Parece ser que, desalojadas esas dependencias, sirvieron de ‘corral de estudiantes pobres’, lo que significaba, ‘casa de una planta baja o dos, con cocina, alrededor de un patio con pozo para el suministro del agua necesaria’.

IV. LA TALLA DEL *CRISTO DE LA MISERICORDIA*, COMÚNMENTE LLAMADO *DE LOS DOCTRINOS*

Dice la tradición oral que se descubrió en 1255 un Crucificado enterrado entre piedras en la muralla que circunvalaba entonces la villa, cerca de la Puerta de Aguadores, hallado por Baltasar Pardo. Este Cristo con el nombre de *Cristo de la Misericordia* se conserva hoy dentro de una hornacina, en la sacristía de la ermita del Cristo de los Doctrinos, tras un cristal protegido con verja de hierro moderna, situado en la pared de la izquierda, según se entra, con un rótulo debajo que dice su nombre: *Cristo de la Misericordia*. Su carácter medieval le hace oscilar estilísticamente entre el románico y el gótico popular, según los diversos críticos de arte.

4.1. Descripción de la talla

Sin embargo, existe otro Cristo de tamaño ‘heroico’, más grande que el natural para aumentar su Majestad, ubicado en la capilla de la ermita, a la que da nombre, y este es el denominado *Cristo de los Doctrinos*, magnífico, al que veneran y al que vienen a rezar los vecinos y a pedir ayuda en situaciones difíciles, siempre adornado con flores a sus pies, tributo de admiración y cariño. Hablando hoy día con los vecinos de la ciudad, cuentan, emocionados, los milagros personales que han recibido, especialmente en cuestión de enfermedades varias. Doy fe de su relato.

¹² CALLEJA CARRASCO, J.D., *Noticia de la efigie, santuario y cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (vulgo de los Doctrinos) que se venera en su ermita de la calle de Roma*. Imprenta de D. Emilio Bravo Moltó, Calle de la Imagen núm 12. Alcalá de Henares 1892, p. 10.

Esta escultura es una talla de madera oscura, de tamaño natural grande, 'heroico', en la que destaca su belleza, la expresividad de su abatimiento y su perfección técnica. Su cabeza se inclina, hundida, hacia la derecha, en un gesto de profunda concentración en sí mismo y de aceptación. Su rostro, de una belleza singular y perfecta, con una nariz bien perfilada, destaca como obra acabada y aún más bella que la talla del cuerpo y embelesa su expresión de profunda dignidad y amor. Es un Cristo con alma; no, una escultura.

El estudio anatómico de la figura está muy marcado. Es un Cristo delgado pero de potente musculatura, donde se ha resaltado un vientre redondo con un ombligo grande en el centro, deprimido en los laterales y una señalada caja torácica, en la que se pueden apreciar las costillas, también destaca realizada la musculatura de los brazos, por estos rasgos recuerda a Miguel Ángel. Es el símbolo, a mí entender, de la crucifixión del vigor y la fuerza, por amor. Despierta, entonces, en la conciencia, una íntima emoción de reflexión y agradecimiento, que lleva a la correspondencia. Es un Cristo emotivo, lo que le diferencia a su favor de otros, aunque estos se señalen por su perfección técnica. Alma, dignidad y emoción transmite el *Cristo de los Doctrinos*.

Aunque algunos autores no reconocen el tipo de madera utilizada, Marchamalo indica que se trata de una madera americana, 'sabin', parecida a la del nogal pero más resistente, lo que fundamentaría su pervivencia en buenas condiciones hasta nuestros días; sin embargo, Lecanda señala que la madera que configura el Cristo es de cedro o abeto. El cabello y la corona de espinas son de ébano y las únicas notas de policromía se ven en el dorado paño de pureza, muy ceñido al cuerpo, y en unas gotas de sangre en el rostro, en la herida del costado derecho y en las manos. Tiene los pies clavados con un clavo grande, el pie derecho montado sobre el izquierdo. La sobriedad, la austeridad son notas relevantes de esta talla que instan al recogimiento y a la oración. El *Cristo de los Doctrinos* transmite, ejemplarmente, la dignidad en el dolor.

La escultura no está colgada de la pared, sino exenta, sobre una peana o gran basamento y preside el altar. La cruz de madera tiene unos remates de plata. Su estilo es manierista prebarroco, mostrando el anuncio de este en los volúmenes y curvas del paño de pureza, que, en el barroco, se acentúan en un perpetuo movimiento; y el renacimiento pervive en la fidelidad al eje vertical central y en el equilibrio de sus formas que impregna de quietud la figura de Cristo y da serenidad a su rostro dentro del sufrimiento. Es una imagen de la que emana un gran poder y atrae el corazón de los hombres, por su fuerza y belleza.

Lecanda, que escribió un pequeño estudio titulado *Historia del Crucifijo en el Arte Español*, observa, en la talla de la cabeza, un perfil hebreo y describe al Cristo de esta manera:

Los hombros vencidos por su peso hacia delante; la cabeza inerte, muy caída, muy vencida sobre el tórax; el rostro, de fino perfil judaico o hebreo, desencajado, demacrado; crispado, agarrotados los dedos de las manos, turgente la cavidad torácica, deprimida la cavidad abdominal, da la sensación completa del suplicio de muerte en cruz. El rostro dice a la vez, majestad y dulzura, rendimiento y abandono hasta del mismo Padre que le deja, por misterio sublime, morir para que colme, su sed de sufrimientos por la redención de la humanidad...¹³.

4.2. La autoría o atribuciones

La autoría de la escultura plantea dificultades. Mientras Elías Tormo se inclina por el jesuita Domingo Beltrán que nació en Vitoria en 1535 y murió en Alcalá de Henares en el Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en 1590, famoso imaginero especializado en Crucificados¹⁴, autoría aceptada por los insignes historiadores del arte Camón Aznar y Lecanda, Azcárate propone a un artista perteneciente al círculo de Leone Leoni¹⁵. En cuanto a quién fue el autor del encargo, se presentan también varios nombres: se propone a López de Úbeda, el fundador del Seminario de Niños de la Doctrina; a Martín López de Salas, Vicario General, quien ayudó económicamente a la fundación del Seminario con importantes donativos; incluso, pudo deberse al Concejo complutense, como patrono de la institución. Sin embargo, hoy, el misterio permanece a la espera de una documentación fidedigna que lo acredite.

¹³ LECANDA Y SALBIDEGOITIA, J.J., de., *Historia del Crucifijo en el Arte español. El Santo Cristo Universitario de los Doctrinos en Alcalá de Henares*. Imprenta de la Escuela de Reforma, Alcalá de Henares 1933, p. 13.

¹⁴ Entre los Crucificados de Beltrán, hay que citar el *Cristo de la Agonía*, para el noviciado de jesuitas, en Medina del Campo (Valladolid), hoy, iglesia de *Santiago el Real*; otro *Crucificado*, para el Colegio de la Compañía de Jesús, en Murcia, además del retablo y el sepulcro del obispo Esteban Almeida; el *Cristo de la Misericordia*, para la iglesia –museo de San Esteban, en Murcia; dos crucificados, uno en la *Capilla del Crucificado* y otro en la *Bóveda de los Abogados*, ambos en el Colegio Imperial de Madrid. Y se le atribuye otro Cristo, muy bello, en el Museo Lázaro Galdeano, de Madrid.

¹⁵ Leone LEONI es un escultor italiano (1509-1590) de renombre internacional que realizó la mayor parte de su obra en España. En el Museo del Prado de Madrid se encuentran: el grupo monumental *Carlos V y el Furor*; la estatua de la figura en bronce de *Felipe II*; la estatua de *Isabel de Portugal*. Las figuras orantes de las familias de *Carlos V* y de *Felipe II*, en la Basílica de El Escorial. Otras obras importantes son también la reina *María de Hungría*, hermana del emperador y la del III marqués de Alba de Tormes, *Fernando Álvarez de Toledo*.

4.3. *Advocaciones de la imagen, a través del tiempo*

Tres son los nombres con que se conoce la imagen de esta devoción: *Cristo de la Misericordia*, *Cristo de los Doctrinos* y *Cristo Universitario de los Doctrinos*, respectivamente en el tiempo. Con el primer título, *Cristo de la Misericordia*, se le conoció en los primeros tiempos, cuando se le descubrió enterrado entre piedras, según una tradición oral que lo sitúa en 1255, aunque el estilo de su factura desmiente esta datación y lo hace avanzar en el tiempo. Con este nombre figura el Crucificado conservado en la sacristía de la ermita y puede considerarse el nombre ‘oficial’.

Recibe la segunda advocación, *Cristo de los Doctrinos*, documentada por escrito, al fundarse la Cofradía en 1661; recuérdese que los caballeros que piden licencia al Concejo alcalaíno para fundar la Cofradía se denominan a sí mismos, «debotos (sic) del santo Christo de los Doctrinos», lo que confirma que ya debía conocerse la talla con este título, de carácter coloquial, cuando en el siglo anterior se fundó el Seminario de Niños de la Doctrina Cristiana. Así lo confirma Calleja: «Desde 1581 cambia el nombre de Cristo de la Misericordia por el nombre de los Doctrinos»¹⁶. Pero Calleja da el año de 1581 como fecha de la fundación del Seminario, no aceptada por Marchamalo, que lo adelanta a los primeros años de la década de 1560, o bien. a 1570. También ha de tenerse en cuenta que las Casas de la Doctrina Cristiana se llamaban, igualmente, Casas de la Misericordia, con lo que los dos nombres se intercambiaban, llegando a prevalecer el de Doctrinos, por la visibilidad con que estos niños se manifestaban en la villa imponiéndole un sello tan personal. Otro testimonio escrito de esta advocación se halla en el poema de Manuel de León Marchante, racionero de la Magistral, a propósito de un rayo que cayó en el santuario en 1662 y quedó indemne: «Al Cristo de los Doctrinos/Se atrevieron desatentas [las nubes]»¹⁷.

Un hecho, protagonizado por Pedro Gómez Delgado y Valentín, del colegio menor de san Ambrosio, ofrece otra prueba escrita de esta advocación: el colegial colgó en la capilla de la ermita, como exvoto, el pliego de Conclusiones latinas, necesario para alcanzar su grado académico, manifestando que las consagraba al Stmo. Cristo que le ha librado de la muerte en más de cinco ocasiones y también «porque el Divino Redentor, bajo el título de los Doctrinos era dispensador generosísimo de toda clase de prodigios [...]»¹⁸. Se puede observar que, de nuevo, al Cristo se le conoce por el título de *Cristo de los Doctrinos*. Este testimonio prueba también la devoción que los universitarios tributaban a esta imagen, lo que daría paso a la tercera advocación.

¹⁶ CALLEJA, J.D., *Noticia Histórica de la efigie...*, 1892, p. 1.

¹⁷ CALLEJA, J.D., *Noticia Histórica de la efigie...*, 1892, p. 33.

¹⁸ CALLEJA, J. D. *Noticia Histórica de la efigie...*, 1892, pp. 30-31.

La tercera advocación se crea porque, desde hacía mucho tiempo, existía una relación muy estrecha entre la ermita y la universidad, fundada por una parte, en que, al estar erigida la ermita en la isla nº 10 de la ciudad universitaria, pagaba su patrono, el Ayuntamiento de Alcalá, un censo al Colegio Mayor de San Ildefonso. Por otra parte, eran muchos los cofrades universitarios y, además, los Colegios eran invitados a partipar en las procesiones de la Cofradía, pudiendo llevar las andas sus colegiales, en el siglo XVIII. Otro hecho refiere Portilla: la calle de las Tenerías (hoy Colegios) estaba llena de casas de estudiantes, próximas a la ermita y, cuando el Ayuntamiento quiso (para evitar altercados) trasladar la imagen a la ermita de Santa Lucía, cercana a la catedral y bien alejada de los Doctrinos, no se logró porque como interpreta Portilla «el Crucificado quiere ser el Maestro de nuestra Universidad»¹⁹.

Sin embargo, fue Lecanda quien introduce por primera vez esta advocación de *Cristo Universitario de los Doctrinos*, en documento privado, cuando refiriéndose al «Crucificado que nos legó Domingo Beltrán», lo denomina «su emocionante Santo Cristo Universitario de los Doctrinos»²⁰, advocación que lleva, en documento público, a la portada en su libro sobre *El Crucifijo en el Arte Español*, cuyo subtítulo es *El Santo Cristo Universitario de los Doctrinos en Alcalá de Henares*²¹. Actualmente, la Cofradía incluye el adjetivo ‘Universitario’ para describir y calificar la imagen de su veneración, pasando a titularse la imagen *Santísimo Cristo Universitario de los Doctrinos*.

V. LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO UNIVERSITARIO DE LOS DOCTRINOS

5.1. Su fundación y la elección de Prioste

Al amor y devoción de este Cristo, custodiado en la ermita, se debe la fundación en el siglo XVII de la *Cofradía del Santísimo Cristo de los Doctrinos*, cuya licencia pedida por don Antonio de Aguilar, don Juan de Magaña y don Francisco Jofre, como ya se ha expuesto, concedió el Concejo de Alcalá de Henares, el 1 de septiembre de 1660, firmado el documento por don Juan Torre de la Caballería, ante el escribano Luis de Jofre, estando presentes los regidores de la parroquia de Santa María y la de los Niños Justo y Pastor. Redactadas las primeras Ordenanzas y llevadas ante el arzobispo de Toledo,

¹⁹ PORTILLA, M., *Historia de la Ciudad de Compluto...*, 1725, p. 258.

²⁰ En una carta, dirigida a Miguel de Unamuno, citada por MARCHAMALO, *Historia...*, 2011, p. 207.

²¹ LECANDA, J.J., de, *El Crucifijo en el Arte Español. El Santo Cristo Universitario de los Doctrinos en Alcalá de Henares*.

don Baltasar de Moscoso y Sandoval, la Cofradía quedó fundada el 28 de enero de 1661, ante el notario de Alcalá de Henares, don Matías Ceballos.

El primer Prioste (o Hermano Mayor) fue don Agustín Navarro, cuya elección se hizo el día de la Ascensión de 1661, según el siguiente ritual: se dejaba la elección al azar, a ‘la suerte del cántaro’, donde se metían cuatro bolas de cera blanca que, en su interior, contenían cada una un papel con el nombre de un cofrades; con un punzón, se sacaba una bola, cuyo nombre sería el del Prioste. Este cántaro de madera y con asas de hierro, todavía subsiste, conservado como un objeto antropológico en la sacristía de la ermita. El símbolo de su autoridad era el cetro que hoy se puede contemplar en la sacristía. Esta elección se realizaba el día de la Ascensión, fiesta mauro de la Cofradía, después de la misa cantada. El capellán que la había oficiado invocaba al Espíritu Santo en una oración y comenzaba el proceso de la elección del Prioste, quien tenía a su cargo la obligación, además de presidir la junta de la cofradía, de correr con los gastos de la misa cantada e invitar en su casa con refrescos a los hermanos que le acompañaban hasta ella, práctica que duraría hasta 1700 en que se suprime, según afirma Calleja²². Después por la tarde volvían a la ermita y se celebraba la Junta de Gobierno en la misma sacristía.

5.2. Finalidades de la Cofradía

Las finalidades de la Cofradía eran de orden espiritual y devocional, al principio, a las que, más tarde, se sumaron las de carácter asistencial. Por la primera, se comprometían a atender el culto del *Cristo de los Doctrinos* y a propagar su devoción. Llegó a ser tan estimada esta ermita y su santo Cristo que el papa Alejandro VII concedió indulgencia plenaria a quienes visitasen la ermita en unos días concretos: la festividad de la Ascensión y el viernes siguiente; la fiesta de la Santa Cruz, el 3 de mayo; la festividad de san Juan Bautista, el 24 de junio y el día de la Natividad de la Virgen, el 8 de septiembre.

Con respecto a la finalidad asistencial, se proporcionó ayuda económica en el entierro de los cofrades y sus esposas, además de ofrecer dieciocho misas cantadas por el eterno descanso de sus almas. Asimismo, se les daba acompañamiento por el cabildo de regidores de la Magistral o de la iglesia de Santa María, iglesia de la que dependía administrativamente la ermita de los Niños Doctrinos. Igualmente, tenían derecho los cofrades a una cuantía económica para los gastos de defunción. Actuaba, pues, la Cofradía siguiendo los modelos gremiales de la época que ofrecían protección material de diversa índole, a lo que se añadía la cobertura de las necesidades espirituales.

²² CALLEJA CARRASCO, J.D., *Noticia de la efigie...*, 1892, Apéndice I, p. 33.

En el siglo XVIII, a partir de 1779, la Cofradía funciona como una Casa de Socorro, precedente de lo que será después la Seguridad Social. Se les daba a los cofrades ayuda sanitaria en forma de dinero, exigiéndoseles un certificado médico que constatará su enfermedad y estar al corriente del pago de las cuotas. Conforme al Acta de 28 de mayo de 1779, muy interesante porque se especifican las enfermedades propias de la época, se designa que «se asista al hermano o hermanos que cayesen malos, bien sea con enfermedad de tabardillo, mal cólico u otras que Dios les envíe [...] con seis reales de socorro cada día hasta el número de treinta y tres»²³, beneficio que podían alcanzar los cofrades también cuando caían enfermos fuera de Alcalá de Henares. Sin embargo, estas ayudas al enfermo tuvieron que ser interrumpidas en el siglo XIX (23 de julio de 1854), por no poder afrontar el enorme gasto que suponían. En el siglo XX, por la decadencia de la Cofradía, no se mantienen los socorros a los enfermos y quedan suprimidas las ayudas para los entierros y las misas cantadas, por no haber dinero ni para pagar a los músicos y cantores.

Actualmente, la Cofradía cumple los objetivos propios de todas las cofradías: obediencia al obispo y evangelización, propagar la devoción y el culto de sus imágenes titulares, y dar una aportación económica a las Casas de Acogida de Alcalá de Henares²⁴.

5.3. *Las fiestas principales*

La fiesta mayor se celebraba, desde los inicios de su fundación, en la festividad de la Ascensión, con misa cantada, con música ejecutada por tres instrumentos de cuerda, para mayor solemnidad. A continuación de la misa, se elegía al Prioste, como ya se ha expuesto. Otra fiesta importante era la fiesta del Rayo, celebrada al día siguiente de la Ascensión. Su nombre procede de un hecho singular: un año después de la fundación cofrade, el 19 de mayo de 1662 (día siguiente al de la Ascensión), se desencadenó en Alcalá de Henares una tremenda tormenta con aparato eléctrico, cayendo una descarga en el santuario, que, inexplicablemente, quedó ileso. Los cofrades considerando verdaderamente milagrosa esta situación, atribuida a la intervención del *Cristo de los Doctrinos*, decidieron instituir esta festividad en la que se celebraría una misa de acción de gracias, cantada, con música y con diáconos. Esta bella iniciativa se mantuvo durante 247 años, hasta que en

²³ MARCHAMALO, A., *El Cristo de...*, 1983, pp. 84 y 85.

²⁴ Datos proporcionados por el actual secretario de la Cofradía.

1909 se fundió con la misa por los cofrades difuntos²⁵. Un poema, compuesto por López Marchante, racionero de la Magistral, refiere el suceso²⁶.

5.4. *El hábito de los cofrades y los estandartes*

Los cofrades, en la procesión de sus imágenes titulares en el jueves de la semana santa, desfilan portando el hábito del *Santísimo Cristo de los Doctrinos*. Una indumentaria de gala, elegante y sobria, austera. El color negro, de tanto prestigio en la vestimenta del siglo XVII, es su signo distintivo. Se compone de un birrete negro sobre la cabeza, con borla de color rojo; el rostro, descubierto; un sayón negro con gola de puntilla blanca, al igual que se llevaba en los siglos de Oro, y beca de color rojo con medalla del cardenal Cisneros, más guantes blancos completan la vestimenta. Esta alusión formal al luto, representado en el color negro, concuerda con el acto procesional que simboliza la pasión de Cristo Crucificado. El hábito de Nuestra Señora de la Esperanza es de color blanco hueso, con doble tabla delantera, ceñido por un cordón verde y oro, con capa del mismo color y capirote verde oliva, con el escudo del cardenal Cisneros en su parte anterior, con guantes blancos. Llevan ambos hábitos la medalla de la Cofradía.

Los dos estandartes de las imágenes cotitulares están unificados en el aspecto formal; son ambos de terciopelo, negro el de Cristo y verde, el de la Virgen, con preciosos bordados en oro. En el centro, cada uno presenta la efigie titular en color, encerrada en orla bordada en oro.

5.5. *El nombre actual de la Cofradía*

La Cofradía, constituida en 1661 con el nombre del *Santo Cristo de los Doctrinos*, actualmente, al acoger a la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza, como cotitular, ha añadido esta advocación de la Virgen a su titularidad y se denomina, como se lee encima de la puerta grande de la ermita: «*Cofradía del Santísimo Cristo Universitario y de Nuestra Señora de la Esperanza*». Ahora, el *Cristo de los Doctrinos* comparte el protagonismo que, durante tantos siglos, ha tenido, con su Madre.

²⁵ MARCHAMALO, A., *El Cristo Universitario de los Doctrinos de Alcalá de Henares*, 1983, p. 90.

²⁶ CALLEJA CARRASCO, J.D., *Noticia histórica de la efigie, 1982*, Apéndice II, p. 36.

5.6. Breve trayectoria de la Cofradía

El siglo XVIII se destaca por la cantidad de acontecimientos singulares acaecidos: a principio de siglo (1701-1707) se hizo una gran reforma en su arquitectura por el deterioro en que se encontraba, lo que dió lugar al traslado del Cristo al Hospital de Antezana, en la c/ Mayor, de donde volvió (2.7.1702) a su casa con gran solemnidad; se realiza su primer inventario de bienes (1720); se sucedieron procesiones de rogativas, a causa de la plaga de langostas (1710) y de la gran sequía que, en diversas ocasiones (1723 y 1737), padeció la población alcalaína; el ingreso en masa de la *Esclavitud del Cristo de la Agonía*, en 1762, a cambio de procesionar su imagen, determinó la reforma de sus Constituciones, con nuevas normas y procesionaron ambas corporaciones juntas en el día de viernes santo, separándose tiempo después; y la caída del Cristo al entrar en la ermita. En la guerra de la Independencia, se interrumpe la actividad de la Cofradía (1808-18013) y se oculta su imagen y en la Guerra Civil, la talla se traslada a Madrid, de donde vuelve a su término. La Cofradía llega a su máxima pobreza en 1906, pero se recupera y es catalogada como Monumento Histórico-Artístico en 1942, ganando un prestigio en las décadas siguientes que alcanza hasta nuestros días.

VI. LA PROCESIÓN DEL CRISTO DE LOS DOCTRINOS Y NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

El Cristo de los Doctrinos ha protagonizado dos tipos de procesiones: a) la de rogativas, por la plaga de langosta, en 1710 y las grandes sequías de 1723 y 1737; y b), la penitencial, cuya primera salida en semana santa se realizó en 1762.

La procesión actual *del Cristo de los Doctrinos y de la Virgen de la Esperanza* es una procesión puntera en la semana santa alcalaína a la que sus vecinos le dedican su más entusiasta devoción y fervor. Sale el jueves santo, al atardecer, a las ocho y media, cuando el cielo en primavera pierde su azul y se va volviendo blanco. Parte el Cristo del colegio de Basilius, en la calle Colegios, nº 10, muy cerca del Parador de Alcalá y justo enfrente de la ermita donde la imagen tiene su sede en el nº 9, colegio convertido, actualmente, en Aula de Música. La Virgen de la Esperanza, su Madre, también aguarda en este edificio su salida, vestida con un verde manto de terciopelo ricamente bordado en oro, portando el fajín correspondiente al nombramiento de Capitán General del Ejército Español, otorgado por Francisco Franco. De ahí, que en la procesión del jueves santo, la brigada de paracaidistas alcalaína la escolte y, en el momento de salir a la calle, le rinda honores, inclinando su cabeza ante su presencia, hincando

una rodilla en tierra y, en un vistoso juego de destreza, un grupo de paracaidistas lanza al aire sus armas que son recogidas por sus compañeros, quienes a la vez también tiraron al aire las suyas para que asimismo las recojan los primeros²⁷, con toda clase de variantes y adornos y con una precisión digna de elogio.

El recorrido de la procesión es el siguiente: desde la calle Colegios se dirige el Santo Cristo a la plaza Cervantes por el lado del Casino; después, enfila la la calle de Bustamante de Cámara, para desembocar en la plaza de san Diego, donde se erige la universidad cisneriana y donde también se ubica la Biblioteca de Alcalá de Henares²⁸. el complemento ideal y útil de la universidad alcalaína. En este recinto de la plaza denominada con la advocación del famoso santo, Diego de Alcalá, venerado ya por Carlos II, rey que otorgó el título de ciudad en 1687 a la entonces villa²⁹, tiene lugar un emotivo encuentro religioso: el del *Cristo de los Doctrinos* con *Nuestra Señora de la Esperanza*, frente a frente, en la lonja, junto a la portada central de la universidad. Allí se realiza el acto penitencial compuesto por la lectura del evangelio, la homilía y el canto de la Salve, en un silencio absoluto, ya anochecido, llena la plaza de gente, testigo del entrañable encuentro³⁰.

VII. LA ERMITA Y SUS DEPENDENCIAS: LA CAPILLA, LA SACRISTÍA Y EL CORRAL DE MATAPERROS

7.1. *La ermita*

La ermita se sitúa en el nº 9 de la calle Colegios de Alcalá de Henares. A su derecha, mirándola de frente, está el convento de carmelitas descalzas, comúnmente denominado, ‘las carmelitas de Afuera’, por quedar extramuros de la villa, en tiempos en que esta era circunvalada por la muralla y para diferenciarlas de otro convento de carmelitas descalzas, el de la Purísima Concepción, situado dentro de la ciudad, en la c/ Imagen, 7. A la izquierda,

²⁷ He sido testigo de estos honores a la Virgen en la procesión del jueves santo de este año, 2017, en Alcalá de Henares.

²⁸ Biblioteca, instalada en lo que, antiguamente, era un cuartel, hoy día engloba todas las bibliotecas, de ciencias y letras, que, antes, se distribuían, individualmente, por las distintas facultades y tiene la característica de estar abierta las 24 horas del día todos los días del año.

²⁹ GARCÍA ESTRADÉ, M^a del C., «Presencia de la ciudad de Alcalá de Henares en una obra dramática del siglo XVIII: *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández Moratín», en *XIII Encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, noviembre 2012.

³⁰ El recorrido de la procesión y el contenido del acto penitencial me han sido facilitados por el secretario e historiador de la Cofradía, don Jorge González, a quien agradezco su atención.

queda una puerta de metal donde se lee, en letras grandes: «ARCHIVOS MOVIMIENTO OBRERO», y más a la izquierda, un rótulo identifica un edificio: el «Colegio de Bernardos Cistercienses Santa Librada. Siglos XVI-XVII». En la parte de atrás, limita con un solar de las carmelitas de Afuera y frente a la ermita se encuentra el colegio de Basilio, en el nº 10 de la misma calle. Antes de llegar a él se ubica el Parador de Alcalá, en la sede del colegio de Santo Tomás. Queda claro el porqué del nombre de esta calle: en ella se concentran los colegios, y, además de los citados, también está el Colegio de San Ciriaco y Santa Paula, conocido como colegio de Málaga y otros edificios de interés. La calle de Los Colegios se llamaba, anteriormente, calle de Roma, pues se creía que esta calle coincidía con la calzada romana.

La ermita está construida con materiales muy sencillos: filas de ladrillo, interrumpidas por rectángulos de color crudo, atravesados horizontalmente, los llamados cajetones. Arquitectónicamente, se estructura en tres cuerpos: uno central, más largo y alto y dos laterales en los extremos, el de la derecha, hace esquina con la plaza de los Doctrinos y la iglesia de las carmelitas; todo el conjunto, va cerrado por un tejado de tejas árabes, a dos vertientes. La fachada principal, que da a la calle Colegios, presenta dos puertas: una grande, de cuarterones de madera, mostrando en su parte superior un travesaño de madera, encima del cual se colgó, hace unos tres años, un cartel rectangular, de plástico de color azul claro, en el que, a modo de balconera, se anuncia la Cofradía: se ve a la izquierda el rostro del Cristo y, a la derecha, el de la Virgen de la Esperanza. En medio y un poco más arriba, el escudo arzobispal con el capelo cardenalicio del que salen dos cordones, uno a cada lado, rematados en borlas y, que cobija el escudo cisneriano con un ajedrezado; debajo de él, hay otro escudo con cruz en el centro y una leyenda que dice: «Cofradía del Santísimo Cristo Universitario de los Doctrinos y Nuestra Señora de la Esperanza», más abajo, se indica: «Alcalá de Henares». Por esta puerta sacan al Cristo para llevarlo al colegio de Basilio, donde se inicia la procesión del jueves santo; otra puerta, más baja, a través de un pequeño zaguán, da acceso al interior de la ermita.

Hay dos escudos de armas eclesiásticas (uno encima de la puerta pequeña; otro encima de un ventanillo enrejado, en el extremo opuesto) de la dignidad de obispo y arzobispo (cuya diferencia se representa simbólicamente en la mayor o menor cantidad de borlas), y se interpretan como un recuerdo de que el solar de algo más de 3000 metros en que se levanta la ermita fue antes propiedad del Colegio Mayor de san Ildefonso; un reloj de sol con números romanos, con una inscripción latina, cuya traducción es: «el hombre huye como sombra». También se muestran dos pequeñas ventanitas enrejadas. En el extremo derecho, la fachada se prolonga formando esquina que corresponde, en su interior, al

presbiterio donde se ubica el altar y la talla del *Cristo de los Doctrinos*. La ermita tiene dos campanas, «María de la Encarnación» y «Golondrina», de 1875³¹.

7.2. La capilla

Cuando se abre la puerta pequeña para acceder al interior de la ermita, lo primero que sorprende es que hay que bajar cuatro escalones para llegar al minúsculo zaguán que, a la derecha, da paso a la capilla. La ermita está hundida con respecto al nivel del suelo de la calle. El historiador Calleja explica que, recientemente a la fecha en que escribe, 1892, se había levantado la calle, lo que determinó que el interior de la ermita quedara más bajo y la necesidad de hacer dos escalones³²; hoy, son cuatro. Este ahondamiento físico, que impide avanzar hacia dentro del edificio a la altura de la calle y lleva a descender a su interior, imprime un carácter especial, casi una preparación para el recogimiento que, en la penumbra, propicia la capilla.

La capilla está formada por una nave rectangular en cuyo fondo, tras una sólida verja de hierro de dos hojas, instalada en 1721, se erige, en tamaño ‘heroico’, exento, el *Cristo de los Doctrinos*; sin estar pegado a la pared, ni colgado del techo, sobre un basamento, preside, desde el altar, toda la estancia. A sus pies, dos pequeños bustos policromados de los Santos Niño Justo y Pastor, patronos de Alcalá de Henares, le acompañan. Estas dos zonas en que queda dividida la capilla por la reja, una para las imágenes sacras, otra para los fieles, manifiestan la característica principal del recinto: su sencillez y su humildad. Esta humildad y sencillez se muestra en el revestimiento del suelo. El suelo está compuesto por baldosas rojas, de cerámica, formando hexaedros que dejan un cuadrado en el centro; el suelo la nave de los fieles queda dividido en tres zonas, enmarcadas por una franja de losas de color crudo que la atraviesan horizontalmente y corren adosadas a las paredes. El presbiterio tiene el mismo revestimiento y un pequeño escalón alza la zona del altar, que también presenta el suelo rojo. Destacan, en la zona en que rezan los fieles, además de varios reclinatorios, unas sillas en el centro, dispuestas en pareja, dos bancos de madera adosados a la pared, lisos, sin adorno alguno, sirviendo no de decoración para distraer la atención, sino por su utilidad. El banco de la izquierda es una

³¹ MARCHAMALO, A., *El Cristo de...*, 1983, p. 70. La fecha se vuelve a repetir en *Historia de la ermita ...*, 2011, p. 81.

³² Refiere CALLEJA: «Por el reciente alzado del piso de la calle ha quedado muy bajo el pavimento de la Ermita hasta el punto de tener que poner dos escalones de gran altura», *Noticia histórica de la efigie, santuario y cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia*, 1892, p. 19.

joya: todo, asiento y respaldo, es de una pieza, de una larga pieza que se acerca a los trece metros de longitud; un púlpito de hierro, antiguo y reducido, al que se accede desde la sacristía, se sitúa a la izquierda. Por último, al pie de la capilla, en el piso alto se sitúa el coro.

En el presbiterio, realizado de nueva planta en la gran reforma de principios del siglo XVIII (1701-1707), se abre, detrás de la verja, una pequeña cúpula de media naranja, que no se refleja en el exterior y, un poco más abajo de la cúpula, un arco decorado da paso al lugar sagrado donde se ubica el altar y la talla del Cristo.

En el interior del presbiterio, muy cerca del Crucificado y a su izquierda, destaca un sepulcro renacentista, donde yace doña Catalina de Gamboa y Mendoza, muerta virgen a los nueve años, según se lee en una lápida. La estatua orante de una dama en pie, ricamente ataviada según la época, parece representar a su madre, doña Catalina de Mendoza y Cisneros, fundadora en 1580 del Colegio de Santa Catalina, en Alcalá de Henares, popularmente llamado de los Verdes, por la indumentaria en verde, distintiva de sus colegiales; Marchamalo considera la hipótesis de que esta dama haya sido enterrada junto a su hija, por lo que se habría colocado allí su estatua³³. Próxima a la reja, se ve la imagen de *Nuestra Señora de la Esperanza*, donación conjunta del anterior Jefe de Estado, Francisco Franco, y el Sindicato Español Universitario (SEU) a la Cofradía, en 1945. Es la imagen cotitular de la Cofradía junto con el Cristo y, como Él, es de madera maciza, pero de pino. Pertenece, iconográficamente, a las imágenes ‘de vestir’ o ‘de candelero’, policromado solo el rostro y las manos, estando la figura formada por un armazón o maniquí, lo que facilita su desfile procesional porque estas imágenes pesan poco y se tienen que vestir, con el consiguiente ritual devocional. Fue realizada por un imaginero madrileño, Justo Garrido.

7.3. La sacristía

Para entrar en la sacristía se parte del pequeño zaguán, a través de la puerta, situada frente a la que da paso a la calle. Desde allí se abre un pasillo que desemboca en una puerta, la de la sacristía. La sacristía es, ahora, un pequeño museo donde se conservan tanto obras de arte (cuadros de diferente valor, escultura) como objetos ligados a la Cofradía para sus ceremonias (el cántaro usado en la elección del Prioste y el cetro para simbolizar su autoridad), libros varios, libro de actas, y documentos.

³³ MARCHAMALO, A., *El Cristo de los Doctrinos...*, Ayto. de Alcalá de Henares, 1983, p. 48.

En sus principios, debía ser de pequeñas proporciones, porque, quince años después de la fundación de la Cofradía, se acordó alargarla en la sesión del 15 de mayo de 1676. En la actualidad, es una sala rectangular cubierta por un techo con vigas; las ventanas, pequeñas, dejan ver el grosor de los muros y presentan en la parte inferior una azulejería moderna de color azul y dibujos geométricos. Este es el lugar donde se celebran las Juntas de Gobierno y la elección del Prioste o Hermano Mayor.

Lo más relevante es un Crucificado, talla de madera, que la tradición oral identifica con el *Cristo de la Misericordia*, encontrado por Baltasar Pardo en 1255, leyéndose su advocación debajo de la hornacina en la que se conserva, cerrada por un cristal protegido con una verja de hierro, pero su estilo gótico, datado a principios o mediados del siglo XIV, desmiente la anterior fecha. No hay documentación sobre él. Se sitúa a la entrada de la sacristía, a la izquierda. Entre los personajes alcalaínos, están representados el cardenal Cisneros (junto al Cristo) y los Santos Niños Justo y Pastor, ataviados a la romana, cuadro firmado por Diego de M^o (¿Morales?) y fechado en 1635. Del siglo XVII, se guardan anónimas pinturas, de Santa Teresa y de San Agustín. En el siglo XVIII, se tiene que destacar un gran lienzo, *Las lágrimas de san Pedro*. Una bellísima *Mater Amabilis*, con un delicado rostro, lleno de dulzura, al estilo Sassoferrato, debe consignarse.

Uno de los más valiosos documentos es el título de doctor en Derecho Civil y Canónico del cardenal valenciano Juan Bautista Vives y María, datado el 20 de diciembre de 1569. Es un documento en pergamino, manuscrito en latín en bella y clara caligrafía con tinta de oro. Sus medidas son de 86,4 cm de alto por 82,5 de ancho, con ricas representaciones alegóricas de las virtudes cardinales³⁴.

Entre los muebles destaca un arcón con un bonito Niño Jesús desnudo, de los ‘de vestir’ o ‘de monjas’, bendice con la mano derecha y en la izquierda lleva el globo terráqueo y adelanta la pierna izquierda, talla de madera, de fines del XVII y, al fondo de la estancia, una cajonería, sobre la que se muestra una talla en madera de un Crucifijo procedente de Colegio Máximo de la Compañía de Jesús. Una vitrina expone objetos de interés: un misal veneciano, anterior a la fundación de la Cofradía, un Catecismo de Pío V y dos bustos en cartón-piedra de los Santos Niños. Una mesa de madera, a la entrada de la sacristía, enfrente del *Cristo de la Misericordia*, y otra pequeña en el centro con el cántaro constituyen lo más relevante del mobiliario.

³⁴ Minuciosa descripción realiza MARCHAMALO, A., en *Historia de la ermita...*, 2011, p. 115.

7.4. *El corral de Mataperros*

El corral de Mataperros es hoy el jardín de la ermita al que se asoma la casa de los guardeses, con su porche empedrado y sus columnas y capiteles renacentistas, construida sobre el solar en que, en 1784, se levantó un cuarto bajo con cocina para los ermitaños, luego derribado. El nombre del corra procede del cementerio donde se sepultaban, en épocas muy antiguas, los cuerpos que no podían ser enterrados en sagrado: ahorcados, suicidas y ajusticiados, entre ellos moros y judíos, a los que se les llamaba *perro judío*³⁵. Una estatua de san Diego, donada en 1964 por James S. Cosley, alcalde de San Diego (California), destaca en el centro. A su alrededor, cuatro quimeras aladas, sustentadas en unas basas que lucen los escudos del arzobispo Alonso de Contreras, moderna copia de las existentes en el siglo XV en el Palacio Arzobispal alcalaíno, emiten su antiguo y mitológico misterio. Árboles altos, una palmera, plantas y restos arquitectónicos de piedra más dos mesitas redondas de terraza con sus sillones, de forja, completan el conjunto de un paraje apacible y evocador, en el que no falta el pozo con su referencia al agua, para consagrarse como *locus amoenus*.

VIII. CONCLUSIONES

Después de este amplio recorrido para conocer la devoción alcalaína del noble *Cristo Universitario de los Doctrinos*, su cofradía y su ermita, se desprende una exigencia: la de visitar personalmente este lugar, humilde santuario sagrado, lleno de encanto y recogimiento y rendirse ante la belleza de su Cristo, fundiendo en un acto interior la emoción de lo divino en la tierra y el vuelo de lo humano por alcanzarlo.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CALLEJA CARRASCO, J.D., *Noticia Histórica de la efigie, santuario y cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (vulgo de los Doctrinos que se venera en su ermita de la calle de Roma)*. Imprenta de D. Emilio Bravo Moltó, Calle de la Imagen núm 12, Alcalá de Henares 1892.
- CERVANTES, M. de, *Teatro completo*, Penguin Clásicos, 2016, pp.1011 y 1012.

³⁵ VIGIL, Fco., Enciclopedia temática de Alcalá de Henares. Calles, Ayto. de Alcalá de Henares, 1999.

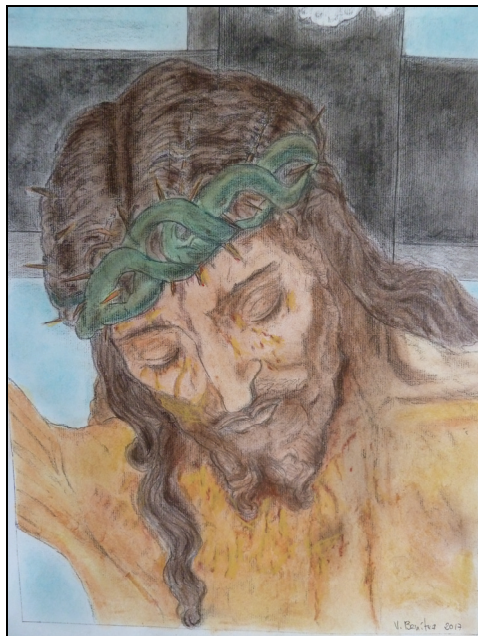
- GARCÍA ESTRADÉ, M^a del C., «Reflexiones de Jovellanos sobre la instrucción pública y su relación con la constitución de 1812», en *Hacia 1812 desde el siglo ilustrado. Actas del V Congreso Internacional de la Soceidad Española de Estudios del Siglo XVIII*, ed. de Fernando Durán López, Trea, Asturias 2013.
- GARCÍA ESTRADÉ, M^a del C., «Presencia de la ciudad de Alcalá de Henares en una obra dramática del siglo XVIII: *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández Moratín», en *XIII Encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara 2012.
- GARCÍA REIDY, A., «Una aproximación al teatro de Juan López de Úbeda (textos y contexto)», en *TeatrEsco*, nº 3 (2008) 11.
- LECANDAY SALBIDEGOITIA, J.J. de, *El Crucifijo en el Arte Español. El Santo Cristo Universitario de los Doctrinos en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares, Escuela de Reforma, 1932.
- LECANDA Y SALBIDEGOITIA, J.J. de, *Historia y descripción de la Santa Ermita Universitaria del Cristo de los Doctrinos en Alcalá de Henares*. Alcalá de Henares 1933.
- LOPE DE TOLEDO, J. M^a, de, «Logroño en el siglo XVI. Los Niños de la Doctrina Cristiana», en *Berceo*, nº 73, (1964) 419-432.
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, A., *Historia de la ermita, cofradía y efigie del Cristo Universitario de los Doctrinos de Alcalá de Henares*, Aache, Alcalá de Henares 2011.
- MARCHAMALO SÁNCHEZ, A., *El Cristo de los Doctrinos de Alcalá de Henares. Historia de la Cofradía del siglo XVII*, Alcalá Ensayo, Ayto. de Alcalá de Henares 1983.
- OSORIO, C., *El Madrid olvidado* Ediciones La Librería, Madrid 2015, 2^a ed.
- PORTILLA Y ESQUIVEL, M. de la, *Historia de la Ciudad de Compluto*. Imprenta Joseph Espartosa, Alcalá de Henares 1725.
- REYES LEOZ, J.L. de los, «La enseñanza de los niños pobres: el Colegio de san Ildefonso y el círculo humanista de Madrid», en *Actas del XVI Congreso AIH*.
- VIGIL, F., *Enciclopedia temática de Alcalá de Henares*. Calles 1999.



1. El Cristo de los Doctrinos, en su capilla. Foto cedida por la Cofradía, 2015



2. Cristo de los Doctrinos. Tamaño 1/2, 2017.



3. Cristo de los Doctrinos. Detalle. Dibujo al pastel, original de Vicente Benítez Blanco, 2017



4. La ermita del Cristo de los Doctrinos. Original de Vicente Benítez Blanco, 2017.



5. Puerta grande de la ermita del Cristo de los Doctrinos, con el rótulo que anuncia la Cofradía.

